

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunen en la sede del Tribunal de Cuentas, los señores: Presidente Eduardo Escobedo y vocales Cn. Claudio Ricciuti y Sr. Estela María Vaudouin, señores los 11 m, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Examen la renuncia presentada por el Cn. Andrés Dolomauink.

Se resuelve por unanimidad aceptar dicha renuncia y emitir resolución al respecto.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acuerdo, en la ciudad y fecha indicada.

Acuerdo Plenario N° 31/35